

## ¿Cómo presentar una oferta?

A continuación, te contamos qué documentación presentar y cómo presentarla<sup>1</sup>.

### **I. Qué documentación presentar:**

El Pliego de Condiciones Particulares (PCP) y el Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) establecen cuál es la documentación que tenés que presentar. Te recomendamos leer atentamente, sobre todo, el artículo del PCP que se titula “DOCUMENTOS E INFORMACIÓN A PRESENTAR POR EL OFERENTE”.

### **II. Cómo presentar la documentación:**

Presentá la documentación de acuerdo a lo solicitado en los artículos del PCP titulados “FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS” y “REQUISITOS FORMALES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA”. Conforme con ellos:

#### **II.A. Únicamente presentá en soporte papel:**

- (i) La Planilla de Cotización incorporada en el Anexo del PET (según corresponda);
- (ii) La DDJJ en virtud de la cual se declare bajo juramento que toda la documentación presentada por correo electrónico goza de autenticidad y forma parte de la oferta.

#### **II.B. Enviá por CORREO ELECTRÓNICO toda otra documentación exigida no enumerada en el inciso anterior. Tené en cuenta lo siguiente:**

- (i) Dirigila a [gerenciacompras@trenesargentinos.gob.ar](mailto:gerenciacompras@trenesargentinos.gob.ar).
- (ii) Remítela en formato PDF.
- (iii) Incorporá en el cuerpo del correo la información detallada en el punto 3 del ARTÍCULO 5º. NOTIFICACIONES del PCP.
- (iv) Tendremos por no presentada la documentación que, debiendo ser enviada por CORREO ELECTRÓNICO, se presente por otro medio y/o soporte.

#### **II.C. Presentá toda la documentación comprendida en el inciso A en UN (1) sobre opaco, perfectamente cerrado, sellado, firmado e identificado con la información detallada en punto 3 del ARTÍCULO 5º. NOTIFICACIONES del PCP.**

---

<sup>1</sup> Este documento es orientativo. En caso de existir alguna discordancia entre lo que se expresa en este documento y lo previsto en los pliegos licitatorios, prevalecerá lo dispuesto en estos últimos.